



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/268

02/08/2016

1697

AUTOR/A: CANTERA DE CASTRO, Zaida (GS)

RESPUESTA:

El Gobierno, desde el primer momento, tiene como prioridad la resolución de la crisis migratoria y de refugiados. Por ello, ha trabajado en el ámbito de la Unión Europea (UE) en llevar a la práctica la Agenda Europea de Migración presentada por la Comisión Europea en mayo de 2015, y aborda las recomendaciones de abril de 2016 con un enfoque integral y la voluntad de contribuir a resolver la crisis actual.

Con dicho fin, las acciones del Gobierno se engloban en los esfuerzos de la UE. En total, la Unión Europea ha movilizado cerca de 10.000 millones de euros para hacer frente a la crisis de refugiados y España participa activamente en la reubicación y reasentamiento de refugiados.

En el Mecanismo de Protección Civil, España ha contribuido con el envío de 4.000 bidones de agua, 1.080 mantas y 600 kits de higiene familiar.

En materia de apoyo presupuestario, la UE ha destinado 1.700 millones de euros para el período 2015-2016 con el fin de afrontar la crisis de los refugiados. España participa, directamente o a través del presupuesto de la UE, sistemáticamente.

En 2015, estos fondos se distribuyeron de la siguiente forma:

- 100 millones para reforzar el Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI) y el Fondo de Seguridad Interior (FSI) para ayuda de emergencia a los Estados miembros de la UE más afectados.
- 1,3 millones destinados a aumentar la financiación de las tres agencias pertinentes de la UE: Frontex, Oficina Europea de Apoyo al Asilo (EASO) y Europol.
- Ello se añade a otras cantidades (más de 300 millones) que se desembolsaron en 2015 en concepto de prefinanciación en el marco de los fondos plurianuales de migración y fronteras (de un total de 7.000 millones de euros reservados para 2014-2020).

En 2016, los fondos se distribuyeron de la siguiente forma:

- 900 millones adicionales del presupuesto comunitario para abordar la crisis de refugiados.



- 600 millones para el Fondo de Asilo, Migración e Integración, el Fondo de Seguridad Interior y refuerzo de Agencias comunitarias dedicadas a estas tareas.
- 300 millones para facilitar ayuda humanitaria a los refugiados acogidos en los países vecinos de Siria y otros terceros países.

Se ha puesto en marcha el Fondo Fiduciario de Emergencia para África para ayuda humanitaria, creado en la Cumbre de La Valeta de noviembre de 2015. Con una financiación inicial de 1.800 millones, tras las aportaciones de los Estados miembros y con la última inyección del Fondo Europeo de Desarrollo, cuenta ahora con casi 2.400 millones y se espera llegar a los 3.600 millones.

Desde la Cumbre de la Valeta de noviembre de 2015, España participa activamente en abordar las causas profundas de la migración. El “Proceso de la Valeta” cuenta además con un Marco de Asociación en Materia de Migración, que se ha concretado de momento en la creación de 5 Acuerdos de Asociación con países terceros de origen y tránsito de la migración (“Migration Compacts”) con Senegal, Mali, Níger, Nigeria y Etiopía.

En el marco de la Declaración conjunta UE-Turquía de 20 de marzo de 2016, y de Plan de Acción con Turquía, se ha creado la Facilidad Financiera para Refugiados en Turquía, con 3.000 millones inicialmente. España ha comprometido 152,8 millones de euros para proveer asistencia a los refugiados que se encuentran en Turquía a través de organizaciones humanitarias en cooperación con el Gobierno turco.

España adopta y transmite un enfoque integral del fenómeno migratorio, que tiene en cuenta todos sus aspectos y plantea una cooperación entre países de origen, tránsito y destino. Este enfoque integral, basado en la cooperación y en una relación de confianza mutua con los países terceros, impregna el paquete de medidas propuesto por la Unión Europea. Ello es así especialmente en lo que se refiere a la dimensión exterior de la migración. La migración pasa a ser un elemento que ha de tratarse en las distintas vertientes de la acción exterior de la Unión.

Madrid, 11 de mayo de 2017

